

ANEXO

PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS DEL SOLICITANTE					
NUM ORD	NUM PLZ	NOMBRE CENTRO DIRECTIVO DENOMINACION DEL PUESTO	NI	GP	LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	NI	MO	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	REG. PERSONAL	CUER	GR
1	1	SUBSECRETARIA SECRETARIA DEL SUBSECRETARIO PORTUO MAYOR SUBSECRETARIA TRC120000728001005	10	E	MADRID	SUBALTERNO	8	TR	MADRID	GARCIA-AJOFRIN LOPEZ MARTIN	5039536935A1158	1158	B
2	1	SUBSECRETARIA CABINETE TCO SUBSECRETARIO JEFE NEGOCIADO N10 TRC120000228001006	16	CD	MADRID	TECNICO ASESOR N16	16	TR	BONN	MILLAN RUIZ CARRER	0011779935A6033	6033	16
3	1	SUBSECRETARIA OFICINA GESTION PES S. TOXICO SECCION SUBS SECTOR GENERAL TRC120000728001018	14	CD	MADRID	AYUDANTE ADMON. N.14	14	TR	MADRID	FERNANDEZ HERRERO M. JOSE	5066729135A6032	6032	14
4	1	SUBSECRETARIA OFICINA GESTION PES S. TOXICO AUXILIAR INFORMÁTICA N10 TRC120000728001022	10	D	MADRID					DESERTA			
5	3	SECRETARIA GENERAL TECNICA OF. RELAC. SOCIALES INTERNACION. JEFE NEGOCIADO N10 TRC030000528001011	16	CD	MADRID	JEFE NEGOCIADO N.16	16	TR	MADRID	BARRADO PUENTE CONCEPCION	0776753568A1146	1146	10
						ATN-3	14	AX	SEGOVIA	CHICA LOPEZ M. CANDIDA	0342522568A1622	1622	14
						AYUDANTE ADMON. N.11	11	TR	MADRID	FRANCO CERECEDA CONSUELO	0085244457A6026	6026	11
6	1	DIRECCION GENERAL DE EMPLEO UNI. ADM. FONDO SOCIAL EUROPEO JEFE NEGOCIADO N10 TRC070000528001008	16	CD	MADRID	AUXILIAR OFICINA N12	12	TR	MADRID	GIL FRANCO PILAR	5028495246A1146	1146	12
7	1	DIRECCION GENERAL DE EMPLEO UNI. ADM. FONDO SOCIAL EUROPEO JEFE NEGOCIADO N10 TRC070000528001008	16	CD	MADRID	AUXILIAR OFICINA N12	12	TR	MADRID	CERON LOPEZ M. LUISA	5143238802A1146	1146	12
8	1	DIRECCION PROV. LEON JEFE NEGOCIADO N10 TRC070000128001019	16	CD	LEON	AUXILIAR OFICINA N10	10	TR	LEON	VEGAS GARCIA EUSEBIA	7111072835A1146	1146	10
9	1	DIRECCION PROV. LERIDA JEFE NEGOCIADO N10 TRC070000128001013	16	CD	LERIDA	AUXILIAR OFICINA N.10	10	TR	LERIDA	AGUILA VILLACANPA DIVINA	4087804224A1146	1146	10
10	1	DIRECCION PROV. LERIDA JEFE SECCION N10 TRC070000128001013	16	CD	LERIDA	JEFE DE GRUPO	14	TR	LERIDA	ARROYO ESTRADA M. ISABEL	4083179213A1622	1622	14
11	1	DIRECCION PROV. LERIDA JEFE NEGOCIADO N10 TRC070000128001013	16	CD	LERIDA	AUXILIAR OFICINA N.9	9	TR	LERIDA	MONTOUJ NOGUES M. DELFINA	4085957035A1146	1146	0
12	1	DIRECCION PROV. VIZCAYA JEFE SECCION DE APOTO TRC070000128001018	16	CD	BILBAO	AUXILIAR OFICINA N.10	10	TR	BILBAO	GONZALEZ GOMEZ SARA	1488202546A6032	6032	10

19424 ORDEN de 24 de julio de 1991 por la que se adjudican los puestos de trabajo ofrecidos en el concurso convocado por Orden de 24 de mayo de 1991.

Convocado por Orden de 24 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 29) concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento y una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los mismos.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Adjudicar destino a los funcionarios que se relacionan en el anexo a esta Orden en los Centros Directivos y Direcciones Provinciales de Trabajo y Seguridad Social que igualmente se indican.

Segundo.-El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días, si radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en distinta localidad o comporta reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Orden, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

Tercero.-Los destinos adjudicados serán irrenunciables, no pudiendo los funcionarios que obtengan destino a través de este concurso participar en otros que convoquen tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas hasta tanto hayan transcurrido dos años desde que obtuvieron la vacante correspondiente.

Cuarto.-Los traslados que se deriven de la resolución del presente concurso tendrán la consideración de voluntarios.

Quinto.-Contra la presente Orden cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 126 y 52 de la Ley de Procedimiento Administrativo y la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, respectivamente.

Lo que comunico para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Madrid, 24 de julio de 1991.-P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1990), el Director general, Leandro González Gallardo.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ANEXO

PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS DEL SOLICITANTE					
NUM ORD	NUM PLZ	NOMBRE CENTRO DIRECTIVO DENOMINACION DEL PUESTO	NI	GP	LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	NI	MO	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	REG. PERSONAL	CUER	GR
1	1	SUBSECRETARIA OFICINA GESTION PES S. TOXICO JEFE SECCION N10 TRC120000728001005	24	AB	MADRID	NIVEL 20 GRUPO A	20	TR	MADRID	SALAN GALLEGOS JOSE LUIS	247881902A1604	1604	24
2	1	SECRETARIA GENERAL TECNICA VICESECRETARIA GRAL. TECNICA TRC030000228001005	24	AB	MADRID	JEFE SECCION NIVEL22	22	TR	VALLADOLID	ROMAN ALLENDE INMACULADA	0970145035A1122	1122	24
3	1	SECRETARIA GENERAL TECNICA OF. RELAC. SOCIALES INTERNACION. JEFE SECCION N10 TRC030000528001006	24	AB	MADRID	JEFE SECCION N24	24	TR	MADRID	MARTINEZ GARCIA M. ROSA	2412142457A1610	1610	24
4	1	SECRETARIA GENERAL TECNICA OF. RELAC. SOCIALES INTERNACION. JEFE SECCION N10 TRC030000528001006	24	AB	MADRID	JEFE SEC. PLAN. Y CONTROL	24	TR	MADRID	GONZALEZ GOMEZ ANA	0077296213A1604	1604	24
5	1	DIRECCION GENERAL DE TRABAJO S. NEGOCIACION LOEC. Y C. I. JEFE SECCION DE APOTO TRC040000328001004	24	AB	MADRID	TECNICO SUPERIOR N20	20	TR	MADRID	MORENO OJEA M. TERESA	5188846457A1604	1604	20

PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS DEL SOLICITANTE			
Núm. ORD.	Núm. PLZ.	NOMBRE CENTRO DIRECTIVO DENOMINACION DEL PUESTO	Nº GP.	LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	Nº MD.	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	REG. PERSONAL	CUER.	GR.
6	1	DIRECCION GENERAL DE TRABAJO S.F. RESECCION COLEC. Y C.T. TREC4.0000128001004	24	AB MADRID	TEC. SUPERIOR PREVENC.	22	TR GUADALAJARA	SISI MORENO M. LUZ	0251836686A6305	6305	0
7	1	DIRECCION PROV. CACERES TREC702000110001020	22	AB CACERES	JEFE SECCION U.M.A.C.	22	TR CACERES	OVEJERO MEHOD JOSE IGNACIO	0744523835A1122	1122	16
8	1	DIRECCION PROV. CUENCA TREC702000118001006	22	BC CUENCA	AGENTE EMPLEO O.I.	22	TR ALACUAS	MARTINEZ GARRIDO ROSA MARIA	0455037768A6317	6317	17
9	1	DIRECCION PROV. LEON TREC702000124001009	22	BC LEON	JEFE DE SECCION N22	22	TR LEON	CUESTA LOPEZ RAHON	1045010513A6026	6026	16
10	1	DIRECCION PROV. ORENSE TECNICO SUPERIOR N.20 TREC702000132001010	20	A ORENSE	TECNICO SUPERIOR N20	20	TR ORENSE	PRADA TATO OVIDIO	1458582268A6303	6303	20
11	1	DIRECCION PROV. VIZCAYA JEFE SECCION APOYO UNIDAD PERI TREC702000128001008	24	AB BILBAO	JEFE SECCION N24	24	TR BILBAO	FERNANDEZ PRIETO M. LUZ	1486457002A6006	6006	20

19425 RESOLUCION de 23 de julio de 1991, de la Subsecretaría, por la que se da publicidad a la adjudicación de la convocatoria, por el procedimiento de libre designación, correspondiente a la Orden de 28 de junio de 1991.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, adicionado por Ley 23/1988, de 28 de julio,

Esta Subsecretaría ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria, por el procedimiento de libre designación, correspondiente a la Orden de 28 de junio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio), respecto de los siguientes puestos de trabajo:

Secretaría del Director general, nivel 16, en la Unidad de Apoyo de la Dirección General de Servicios: Doña María del Pilar González Mancebo; del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.

Secretaría del Director general, nivel 16, en la Unidad de Apoyo de la Dirección General de Trabajo: Doña María José Mayoral Martín; del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.

Madrid, 23 de julio de 1991.-P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1990), el Director general de Personal, Leandro González Gallardo.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

19426 ORDEN de 15 de julio de 1991 por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo en el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de los convocados a libre designación por Orden de 27 de mayo de 1991.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, apartado c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificadas por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria, por el sistema de libre designación, correspondiente a la Orden de 27 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio):

Puesto de trabajo: Jefe de Departamento. Oficina Española de Turismo. Localidad: Londres. Nivel 22. Grupo BC.

Adjudicatario: Doña María del Carmen López de Tejada Cabeza. Cuerpo de Intérpretes Informadores. Número de Registro de Personal: 1512642935 A1428.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de julio de 1991.-P. D. (Orden de 30 de mayo de 1991), el Subsecretario, Mariano Casado González.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

19427 ORDEN de 22 de julio de 1991 por la que se nombra a don Juan Francisco Miranda Cotano Vocal asesor en el Gabinete Técnico de la Subsecretaría del Departamento.

En virtud de las competencias atribuidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, por el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública, modificado por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Vocal asesor, en el Gabinete Técnico de la Subsecretaría del Departamento (nivel 30), al funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales don Juan Francisco Miranda Cotano, número de Registro de Personal 1470535135 A0700.

Madrid, 22 de julio de 1991.-P. D. (Orden de 30 de mayo de 1991), el Subsecretario, Mariano Casado González.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

19428 ORDEN de 24 de julio de 1991 por la que se resuelve el concurso convocado por Orden de 30 de mayo de 1991 para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Por Orden de 30 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de junio), se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en este Departamento, y que se relacionan en el anexo I.

A los efectos previstos en la base undécima de la convocatoria, este Ministerio, en uso de las atribuciones que le confiere la legislación vigente, y vista la propuesta de la Comisión de Valoración, acuerda resolver el mencionado concurso, según se dispone a continuación:

Primero. Se hacen públicos los destinos definitivos que han sido adjudicados, y que figuran en anexo de la presente Orden.

Segundo. Los destinos adjudicados tienen la consideración de voluntarios y son irrenunciables, de acuerdo con lo previsto en la base décima.

Tercero. El plazo máximo para la toma de posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles, si radica en la misma localidad que el desempeñado hasta ese momento, o de un mes si radica en distinta o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contar a partir del día siguiente al de cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Cuarto. Los ceses y tomas de posesión serán dados por las autoridades correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre.

Quinto. Contra la presente Orden, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a contar del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de julio de 1991.-P. D. (Orden de 30 de mayo), el Subsecretario, Mariano Casado González.

Ilmo. Sr. Subsecretario.